

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 22
VEINTIDOS DE AGOSTO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 veintidos de agosto de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de la Explanada Municipal, de Aquila, Michoacán, con la finalidad de celebrar la Sesión Solemne, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35 fracción III, 36, 37, 38, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, exhorta al Lic. Ebenezer Verdia Ruiz, Secretario Municipal, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Solemne y que a la letra dice: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

I. Pase de lista. -----

II. Instalación del quórum legal de la asamblea. -----

III. Aprobación del Orden del día. -----

IV. Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 59, de fecha 19 de agosto de 2025 dos mil veinticinco, para su aprobación o rectificación. -----

V. Intervención de la M.D.F. Josefina Gómez Cárdenas, Regidora de la Juventud para comentar sobre el Primer Premio Municipal de la Juventud Aquila 2025. -----

VI. Mensaje del Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, sobre el Primer Premio Municipal de la Juventud de Aquila 2025 a los jóvenes del Municipio de Aquila. -----

VII. Entrega por parte del Presidente Municipal del Primer Premio Municipal de la Juventud Aquila 2025 a cada uno de los ganadores en las

categorías, académico, deportivo, cultural, artístico y de protección al medio ambiente. -----

VIII. Clausura de la sesión Solemne. -----

----- RESOLUCIONES -----

SECRETARÍA

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, quien preside la Sesión, solicita al Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, L.A.E. **Brenda Elizabeth Baltazar Ramos, Síndica Municipal**, los regidores y regidoras municipales **Prof. Víctor Zambrano Lugardo, Mtra. Josefina Gómez Cárdenas, C. Marciano Isidro Chávez, C. Alejandra Tapia Huerta, C. María de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera, Profa. Laura Romero Díaz**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA. Para desahogar el punto número dos del orden del día, el Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de ocho integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el fundamento legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; por lo tanto, el Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, declara la validez para la instalación de la **Sesión Solemne**, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, así como los acuerdos que sean tomados en este momento serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Solemne número 60**. -----

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Lic. Ebenezer Verdía Ruiz**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 59, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por indicaciones del Ing. **José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, interviene el Lic. **Ebenezer Verdía Ruiz, Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 59 de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de agosto**

de 2025 dos mil veinticinco, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sirvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

----- PUNTO DE ACUERDO -----

Por unanimidad de votos, los miembros de **Cabildo** dispensan la lectura del **Acta número 59 de la Sesión Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, y se tiene por aprobada la misma. -----

V.- INTERVENCIÓN DE LA M.D.F. JOSEFINA GÓMEZ CÁRDENAS, REGIDORA DE LA JUVENTUD PARA COMENTAR SOBRE EL PRIMER PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD AGUILA 2025. Como quinto punto del orden del día, interviene la M.D.F. Josefina Gómez Cárdenas, Regidora Municipal, con la finalidad de comentar el Primer Premio Municipal de la Juventud Aguila 2025, el cual expone lo siguiente:

Con su permiso...muy buenas tardes. Les saludo con gusto.

Primeramente, agradezco a usted Presidente Municipal, Ing. José María Valencia Guillen, y a todos mis compañeros que integran el Cabildo; por su interés y apoyo a este proyecto del **Primer Premio Municipal de la Juventud Aguila 2025**, que nació con el propósito más grande: el de reconocer a los jóvenes que con su esfuerzo han logrado trascender y poner en alto a nuestro municipio.

En lo personal me alegra muchísimo que en esta primera edición tuvimos la oportunidad de conocer a muchos jóvenes que han logrado ser sobresalientes en diferentes disciplinas, y que de otra manera no conoceríamos sus historias de éxito.

Desearíamos poder premiar a todos, pero sabemos que esto no es posible, sin embargo, quiero felicitarlos a todos y decirles que tienen toda nuestra admiración y respeto, los invito a que no dejen de esforzarse y sigan luchando por eso que les apasiona, y que los hace superarse día a día.

A los galardonados, felicitarlos una vez más, por lograr obtener este gran reconocimiento que segura estoy los impulsara a ser un ejemplo de inspiración y motivación para otros jóvenes de nuestro municipio.

Su juventud es un pilar fundamental para nuestro progreso y para la construcción de un Aguila más justo y sostenible. ustedes tienen la capacidad de crear un legado de cambio.

Enhorabuena... y muchas felicidades por este merecido reconocimiento, que es solo uno más de muchos que les esperan. Gracias. -----

VI.- MENSAJE DEL ING. JOSÉ MARÍA VALENCIA GUILLEN, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOBRE EL PRIMER PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE AQUILA 2025 A LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE AQUILA.

Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, con fundamento en el artículo 35, fracción III, 36, y 64, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra y expone al Cabildo lo siguiente:

Estimados ciudadanos, ciudadanas y jóvenes aquilenses:

Honorables miembros del H. Cabildo Municipal:

Buenos días tengan todos ustedes, es un gusto poder saludarlos, gracias por acompañarnos en este día. Me alegra poder realizar junto con mi equipo, el H. Cabildo, el Secretario del Ayuntamiento, el Tesorero Municipal y la Directora de la Juventud, este evento importante para los jóvenes, premiarlos por sus logros. Siendo el primer premio municipal de la juventud Aquila 2025. Mismo premio que seguirá otorgándose para los jóvenes aquilenses que destaquen por su dedicación y esfuerzo durante este periodo administrativo 2024-2027. Quiero felicitar, primero que todo a los jóvenes en general, no todos pudieron recibir su premio, pero felicitarlos y animarlos a seguir esforzándose y enorgullecendo a este bello municipio de Aquila. A los ganadores de este premio, muchas felicidades. Seguiremos trabajando juntos por un Aquila mejor, por nuestra gente. Muchas gracias. -----

VII.- ENTREGA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DEL PRIMER PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD AQUILA 2025 A CADA UNO DE LOS GANADORES EN LAS CATEGORÍAS, ACADÉMICO, DEPORTIVO, CULTURAL, ARTÍSTICO Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

Continuando con el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, procederá a la entrega de los premios a cada uno de los ganadores de las categorías, académico, deportivo, cultural, artístico y de protección al medio ambiente. -----

Solicitando que pase a recibir su premio la **C. Angie Melody Rodríguez Galván**, ganadora en la **categoría académico**, por su dedicación, alcanzando diversos reconocimientos. El nivel de oro, donde fue reconocida con un certificado de sello dorado, con el premio recibió una carta por la Casa Blanca. Por haber destacado como alumna talento manteniendo un promedio de excelencia durante el periodo 2022-2025 en el Colegio de Bachilleres Plantel Aquila, mismo por el que se le otorgo el galardón de Morelos COBAEM. También, participo en las jornadas escolares en pintura, obteniendo segundo

lugar dos veces; y en robótica con su equipo obteniendo primer y segundo lugar. -----

Del mismo modo, que pase a recibir su premio el **C. Oswaldo Gael Abarca Reyna**, ganador en la **categoría deportivo**, entre sus méritos, ha participado en diversas jornadas de ajedrez siendo campeón sectorial dos veces consecutivas en las 39 y 40 jornadas en la ciudad de Apatzingán, así con también un subcampeonato en las 41 jornadas sectorial. También ha logrado destacar en los juegos locales del futbol logrando un campeonato y un subcampeonato. -----

También se pide que pase recibir su premio el **C. Nicomedes Juan Calvillo**, ganador en la **categoría cultural**, quien ha participado en diversos concursos estatales y regionales de artesanías, ganando reconocimientos y premios. Obtuvo el primer y segundo lugar en la categoría de Talla de Madera, primer lugar en la categoría Fibras Vegetales, segundo lugar en la categoría Muebles de Fibras Vegetales, entre muchos otros reconocimientos. Con una larga trayectoria en la talladura de madera, que es su fuente principal de trabajo. En el que realiza diferentes piezas a base de la madera como bateas, servilleteros, llaveros, percheros, entre otros. -----

Así mismo pase por su premio el **C. Miguel Ángel Piñón Martínez**, ganador en la **categoría artístico**. Un apasionante de la música y el canto, ha participado en diferentes eventos musicales, donde ha logrado obtener reconocimientos. Obtuvo primer lugar en el concurso interno de "CANTO DÚO" en el XLII aniversario de su escuela, también obtuvo un reconocimiento por su participación en la actividad PRIMER VIERNES (ABRIL) noche de talentos. --

Ya para finalizar, pase por su premio la **C. Estrella Itzel Madrigal Martínez**, ganadora de la **categoría protección al medio ambiente**, al igual que el resto ella también cuenta con sus propios logros, ha logrado participar activamente en el cuidado y preservación del medio ambiente, participando en faenas de limpieza en las calles y playas, así como reforestación en su municipio. -----

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE. Siendo las **12:46 doce horas con cuarenta y seis minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. -----

DOY FE -----



SECRETARÍA

ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal



ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Lic. Ebenezer Verdía Ruiz

Secretario del H. Ayuntamiento

Lic. Brenda Elizabeth Baltazar Ramos



Síndica Municipal

ESTADO DE MICHOACÁN
MUNICIPIO DE AQUILA
SECRETARÍA MUNICIPAL
2024-2027

Prof. Víctor Zambrano Lugardo

Primer Regidor

Mtra. Josefina Gómez Cárdenas

Segunda Regidora

C. Marciano Isidro Chávez

Tercer Regidor

Alejandra TAP. H
C. Alejandra Tapia Huerta

Cuarta Regidora

C. Ma. de los Ángeles Antonia Jiménez Rivera

Quinta Regidora

Profa. Laura Romero Díaz

Sexta Regidora

----- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA
NÚMERO 60 DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2024-2027, ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 06 FOJAS,
CELEBRADA EL DIA 22 VEINTIDOS DE AGOSTO DE 2025 DOS MIL
VEINTICINCO. CONSTE. -----

